



## I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la ley general de contabilidad gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros.

**A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:**

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuenta de orden) y
- c) Notas de gestión administrativa.

### a) NOTA DE DESGLOSE

I ) Notas al Estado de Situación financiera

#### EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

##### Efectivo

Esta cuenta refleja el de \$ 89,591.90 al cierre del mes de marzo del 2019, por efectivo en caja por bloque en cuenta bancaria en villa hidalgo y disposición de fondo revolvente no fuero comprobado por el director en turno de la administración 2011 a 2014, refleja una cantidad de efectivo en las tres cajas de recaudación pendiente en depositar a las cuentas de banco.

<b>CUENTA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>MONTO</b>
1111-01-001-01	Caja Principal Santiago Ixc.	\$519.42
1111-01-003-01	Caja Principal Villa Hgo.	\$70,322.14
1111-01-004-01	Caja Principal Yago	\$3,413.64
1111-02-001-03	Fondo Revolvente (No Comprobó)	\$10,000.00
1111-02-001-10	Fondo revolvente cajera principal	\$4,335.70
1111-02-003-04	Fondo revolvente cajera de Villa Hidalgo	\$1,000.00
1111-02-004-02	Fondo revolvente para pago de comisión telégrafo	\$1.00



## BANCO TESORERÍA

En la cuenta de banco de balance de comprobación se refleja la cantidad de \$1,178,819.94 En diferentes cuentas bancarias con saldos activos que se encuentra inmovilizadas por demandas laborales en diferentes ejercicios fiscales.

CUENTA	CONCEPTO	MONTO	Observación
1112-01-001	BANAMEX 1745578477	3,616.53	Este saldo se encuentra inmovilizado en virtud de que se tiene unas demandas laborales
1112-01-002	BANAMEX 7012414690	13,193.04	Este saldo se encuentra inmovilizado en virtud de que se tiene unas demandas laborales.
1112-01-003	BANAMEX 700411148524	300.86	Este saldo se encuentra inmovilizado en virtud de que se tiene unas demandas laborales.
1112-04-001	BANAMEX 7387878798	4,080.34	Este saldo se encuentra inmovilizado en virtud de que se tiene unas demandas laborales.
1112-05-002	BANORTE 890608674	1,724.26	Este saldo se encuentra inmovilizado en virtud de que se tiene unas demandas laborales.
1112-05-006	BANORTE 400962010	119,765.07	Cuenta Activa Sgto.
1112-06-002	BANORTE 1024710472	345,663.08	Cuenta Activa Sgto.
1112-07-002	BANORTE 485770034	69,476.76	Cuentas Activa Sgto.
1112-09-001	CAPRECO S01-07581	621,000.00	Cuenta Activa Sgto.

## DEPOSITO DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA

Al 30 de septiembre del 2018, este rubro del activo denominado depósito de fondos de terceros en garantía y/o administración, asciende a 4,376.00 el cual se integra por los depósitos de garantía que se depositaron a la comisión federal de electricidad por contrato de servicio de energía eléctrica.

CUENTA	CONCEPTO	MONTO
1116-01	Depósito de garantía Santiago CFE	\$1,366.00
1116-02	Depósito de garantía Margen Derecha CFE	3,010.00



## **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS Y EQUIVALENTES**

### **DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO**

El saldo de las cuentas es por \$833,801.12 de los cuales, destacan por su importancia los siguientes saldos:

<b>CUENTA</b>	<b>PERSONAL DE BASE</b>	<b>MONTO</b>
1123-01	Personal de base stgo.	11,015.01
1123-02	Personal de confianza stgo.	112,600.62
1123-03	Personal de confianza villa hgo.	331,103.33
1123-05	Personal de confianza yago	10,539.02
1123-06	Otros deudores stgo.	266,500.34
1123-07	Otros deudores villa hgo.	100,378.99
1123-08	Otros deudores yago	1,663.81
<b>SUMA</b>		<b>833,801.12</b>

En el estado de situación financiera en la cuenta de ingresos por recuperar a corto plazo, refleja la cantidad de \$ 317,111.15 derivados de los ingresos no depositados en cuenta bancaria, ya que las autoridades de las administraciones anteriores los reportaron como recibos por comprobar, además son cuentas que se utiliza para ingresos pendientes por recuperar en el mes como el cobro de servicio de agua y drenaje.

<b>CONCEPTOS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>EJERCICIO</b>
1124-01-001	Sergio Salvador Molina R. Recibos por comprobar	317,111.15



En la cuenta de préstamos otorgados a corto plazo, refleja una cantidad de \$238,088.94 al cierre Del 31 de marzo del 2019, los préstamos se realizaron al personal de base, confianza, organismo y ayuntamiento, existe adeudos no cobrables ya que hay personal que ya no laboran en el oomapas.

<b>Personal que ya no laboran en oomapas</b>	<b>MONTO</b>
1126-01-003	8,800.00
1126-01-016	700.00
1126-01-020	9,778.68
1126-01-008	300.00

<b>CUENTA</b>	<b>MONTO</b>
1126-01-001	174,110.26
1126-01-002	31,600.00
1126-01-005	1250.00
1126-01-006	4,500.00
1126-01-007	1,000.00
1126-01-009	2,050.00
1126-01-010	0.00
1123-01-011	3,000.00
1126-01-017	2,000.00
1126-01-024	3,000.00
1126-01-027	1,000.00
1126-01-039	1,000.00

### **OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO**

La cuenta de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes, en estas cuentas se maneja para el I.V.A. Acreditable y subsidio al empleo, refleja en el estado de situación financiera la cantidad de \$ 6´642,903.90 con la siguiente integración:



<b>CUENTA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
1129-01-001	I.V.A. ACREDITABLE	4,933,087.56	5,252,079.59
1129-01-002	I.S.H.	743.01	743.01
1129-01-003	CRETIDO AL SALARIO	9,853.06	9,853.06
1129-01-004	SUBSIDIO AL EMPLEO	266,808.84	270,118.52
1129-02-001	I.V.A. ACREDITABLE	291,098.23	291,098.23
1129-02-003	CREDITO AL SALARIO	47,782.36	47,782.36
1129-02-004	SUBSIDIO AL EMPLEO	146,159.65	146,159.65
1129-03-001	I.V.A. ACREDITABLE	367,607.90	367,607.90
1129-03-004	SUBSIDIO AL EMPLEO	87,607.81	90,710.26
1129-04-001	I.V.A. ACREDITABLE	137,784.82	137,988..82
1129-04-004	SUBSIDIO AL EMPLEO	28,558.50	28,558.50
<b>SUMA</b>		<b>6,317,482.83</b>	<b>6,642,903.90</b>

## **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO.**

### **Anticipo a Proveedores**

En la cuenta 1131 de Anticipo a proveedores refleja una cantidad de \$164,304.06 en un adeudo de comprobación de proveedores e administraciones pasadas que no solventaron con facturas de los proveedores en su tiempo, o bien, no fueron amortizadas en las facturas subsecuentes, por lo que el importe pagado no fue debidamente cancelado.

Se procederá a analizar el origen de los saldos, para tratar de identificar, aquellas cuentas que preceden para cobro, o en su defecto y previas formalidades que procedan, se proponga la cancelación por improcedentes.

## **BIENES MUEBLES**

Este rubro los bienes muebles que son propiedad del OOMAPAS, que fueron adquiridos con recursos presupuestales, u obtenidos por transferencias de otras instituciones, con son: mobiliario y equipo de administración, vehículos y equipo de transporte, maquinaria, otros equipos y herramientas, que aun se encuentran en



buenas condiciones y que son básicos para la operatividad del mismo, Al 31 de marzo del 2019 este rubro asciende a \$1'263,493.30

CONCEPTOS	CANTIDAD
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 171,597.56
Vehículo y Equipo de Transporte	\$ 41,937.04
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 1'049,958.70

## PASIVO

### PASIVO CIRCULANTE

#### CUENTA POR PAGAR A CORTO PLAZO

#### SERVICIO PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de rubro asciende a \$8,889,004.04 el cual se integra por las siguientes cuentas:

CUENTA	CONCEPTO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
2111-1-11301	SUELDO AL PERSONAL DE BASE	73,536.02	73,536.02
2111-1-11302	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	216,969.23	216,969.23
2111-1-11306	AJUSTE DE CALEDARIO	154,996.39	154,996.39
2111-2-12202	SUELDO AL PERSONAL INTERINO	88,797.64	88,797.64
2111-3-13201	PRIMA VACACIONAL	559,373.82	509,341.71
2111-3-13202	PRIMA DOMINICAL	3,029.87	3,029.87
2111-3-13203	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	511,639.29	511,639.29
2111-3-13204	DIAS DINAMICOS	72,547.55	72,547.55
2111-3-13205	COMPENSACIONES POR HORAS	78,419.81	78,419.81
2111-3-13301	COMPENSACIONES POR HORAS	37,596.38	37,596.38
2111-3-13401	COMPENSACIONES ORDINARIA	22,787.94	22,787.94
2111-3-13402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIA	8,187.99	8,187.99
2111-5-15101	FONDO DE AHORRO	4,350,050.60	4,350,050.60



2111-5-15401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	2,766,236.96	2,766,236.96
<b>SUMA</b>		<b>8,944,179.49</b>	<b>8,889,004.04</b>

El OOMAPAS, no tiene la capacidad financiera para cubrir la totalidad de las prestaciones establecidos en el contrato colectivo de trabajo firmado con el SUTSEM, razón por lo cual, se han venido acumulando prestaciones.

### PROVEEDORES POR PAGR A CORTO PLAZO

En la cuenta de proveedores por pagar a corto plazo refleja una cantidad de \$2,230,056.71 en donde existe un pendiente de \$2'185,728.91 de ejercicios de años anteriores que no exigieron los pagos lo proveedores.

<b>CUENTA</b>	<b>Cantidad</b>	<b>EJERCICIO</b>
2112-1-000022	12,300.64	
2112-1-000026	2,478.48	
2112-1-000033	1,872.80	
2112-1-000088	310.02	
2112-1-000133	12,843.52	
2112-1-000213	4,640.00	
2112-11-002	1,014.09	Ejercicio anteriores de 2011 depuración
2112-11-003	380.00	Ejercicio anteriores de 2011 depuración
2112-11-005	502.00	Ejercicio anteriores de 2011 depuración
2112-11-006	1'656,932.00	Ejercicio anteriores de 2011 depuración
2112-11-008	56,425.50	Ejercicios anteriores de 2011 depuración
2112-11-009	1,187.90	Ejercicios anteriores de 2011 depuración
2112-11-011	10,320.10	Ejercicios anteriores de 2011 depuración
2112-11-012	977.50	Ejercicios anteriores de 2011 depuración



2112-11-013	6,428.50	Ejercicios anteriores de 2011 depuración
2112-11-014	1,190.11	Ejercicios anteriores de 2011 depuración
2112-11-015	21,533.75	Ejercicios anteriores de 2011 depuración
2112-11-016	129.31	Ejercicios anteriores de 2011 depuración
2112-11-017	42,968.55	Ejercicios anteriores de 2011 depuración
2112-11-019	200.00	Ejercicios anteriores de 2011 depuración
2112-11-020	1,175.00	Ejercicios anteriores de 2011 depuración
2112-11-024	217,623.20	Ejercicios anteriores de 2011 depuración
2112-11-025	5,046.00	Ejercicios anteriores de 2011 depuración
2112-12-EAVM8612028V2	540.00	
2112-12-EMS010521B26	5,073.18	
2112-12-LOGL801021EA	93,602.10	
2112-12	3,080.00	
2112-12-OIAC380831642	1,012.67	
2112-12-OORJ670624LR5	51,264.99	
2112-12-POFL20179T9	209.00	
2112-12-RILL910294U0	7,453.46	
2112-1-AAPP551028S81	0.63	
2112-1-HEFC600304R87	640.00	
2112-1-OIAC380831642	1,722.25	
2112-1-SGC111213TG9	5,156.47	
2112-2-LOGL8010201EA	22.99	
2112-2-TOAA740311BT7	1,800.00	

En la cuenta de retenciones y contribuciones, por pagar a corto plazo refleja la cantidad de 9,429,944.59 por retenciones a trabajadores de base y confianza, en donde la mayor parte de adeudo asciende a \$8,623,699.14 por retención del impuesto de i.s.r. a sueldo que no se ha declarado ante el sat.

Cuenta	Concepto	Monto
2117-01-001	I.S.R	2,686,798.90
2117-01-002	COUTAS SUTSEM	19,760.00
2117-01-004	INFONACOT	39,646.72

Bravo 9 biss  
 Teléfono y fax (323) 235-16-66  
 EMAIL: siapasantiago@hotmail.com  
 Santiago lxc., Nay. Col. Centro .P.63300



2117-01-005	SERVICIOS DE VIDA SUTSEM	82,653.45
2117-01-006	SERVICIO FUNERALES SUTSEM	7,181.48
2117-01-007	AHORRO SUTSEM	139,460.52
2117-01-008	INFONACOT SITEN	23,992.32
2117-01-010	FONDO MUTUALISTA	49,545.19
2117-01-011	FONDO DE DEFUNCION	1,260.00
2117-01-012	VALES SUTSEM	28,062.50
2117-01-014	OTRAS RETENCIONES SUTSEM	4,122.88
2117-01-016	APORTACION VOLUNTARIA	200.00
2117-03-001	I.S.R.	572,889.13
2117-03-007	AHORRO SUTSEM	160,888.61
2117-03-014	APOYO AFECTADOS SUTSEM	300.00
2117-04-001	I.S.R.	233,196.00
2117-04-002	COUTAS SUTSEM	10,599.46
2117-04-005	SEGURO DE VIDA	31,221.69
2117-04-006	SERVICIO FUNERALES	29,689.00
2117-04-007	AHORRO SUTSEM	12,057.40
2117-05-001	IMSS	31,211.69
2117-05-002	R.C.V.	5,227.59
2117-05-003	PENSION ALIMENTICIA	11,776.99
2117-05-004	I.V.A. RETENIDO	6,234.95
2117-05-005	I.S.R.	5,951.59
2117-05-006	IMPUESTO CEDULAR	889.68
2117-05-007	PENSION ALIMENTICIA	306.41
2117-05-008	PENCION ALIMENTICIA	3,870.32
2117-05-010	RETENCION JUZGADO	713.79
2117-07-001	IMSS	49,515.07
2117-07-003	PENCION ALIMENTICIA	0
2117-08-001	IMSS	48,363.22
2117-10-001	IMPUESTO DE 5% AL MILLAR	380.79
2117-10-002	IMPUESTO DE 2% AL MILLAR	951.99
2117-72-001	I.S.P.T. STGO.	4,015,510.81
2117-72-002	I.S.P.T. MARGE	4,927.16
2117-72-003	I.S.P.T VILLA HGO.	769,126.05
2117-72-004	I.S.P.T. YAGO	159,251.09

En la cuenta de otras cuentas por pagar a corto plazo refleja la cantidad de \$ 1,246,251.72 por adeudo por el concepto de acreedores diversos a personal de base y confianza por prestaciones como aguinaldo, sueldo, de ejercicios anteriores.

Bravo 9 biss  
Teléfono y fax (323) 235-16-66  
EMAIL: [siapasantiago@hotmail.com](mailto:siapasantiago@hotmail.com)  
Santiago Ixc., Nay. Col. Centro .P.63300



<b>CUENTA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
2119-01	ACREDORES DIVERSOS STGO	773,202.97	816,478.97
2119-02	ACREDORES DIVERSOS MARGEN	5,552.68	5,552.68
2119-03	ACREDORES DIVERSO VILLA HGO.	94,468.39	63,668.39
2119-04	ACREDORES DIVERSOS YAGO	29,919.87	29,919.87
2119-05	ANTICIPO DE AGUA MARGEN	3,878.80	3,878.80
2119-06	ANTICIPO DE AGUA YAGO	153,847.00	157,847.00
	<b>SUMA</b>	<b>1,060,869.11</b>	<b>1,073,345.71</b>

La cuenta de documentos por pagar a corto plazo se tiene una cantidad de \$786,099.90 por préstamos que se realizaron con el ayuntamiento de la administración de Sergio González García donde al finalizar el ejercicio el ayuntamiento no solicito el pago de los préstamos otorgados,

## **II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

El estado de actividades refleja entre el saldo total de los ingresos captados y el saldo total de los gastos incurridos por el OOMAPAS, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro del 1 de enero al 31 de marzo del 2019, de esta forma el resultado durante este periodo refleja un ahorro por \$ 793,139.25

### **Ingresos de Gestión**

Este rubro está integrado por recursos presupuestales a través de recaudación de recursos propios con base al presupuesto autorizado, para llevar a cabo las actividades encomendadas.



INGRESOS	CANTIDAD
<b>INGRESOS DE GESTION</b>	
Ingresos por venta de bienes y ser	\$ 6,414,974.04
Aprovechamientos de tipo corriente	\$ 0
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	
Transferencias, asignaciones, subsidios	\$ 1,377,454.79
Total de ingresos y otros beneficios	\$ 7,792,428.83
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	
Los gastos y otras pérdidas los integran todas las erogaciones realizadas en la operatividad, principalmente en los capítulos 1000 servicios personales, 2000 materiales y suministros, 3000 servicios generales y 5000 bienes muebles, inmuebles e intangibles.	
EGRESOS	CANTIDAD
<b>GASTOS FUNCIONAMIENTO</b>	
Servicios Personales	\$ 3, 534,971.33
Materiales y Suministros	\$ 497,313.94
Servicios Generales	\$ 1,480,162.66
Ayudas sociales	\$ 1,486,841.65
Total de egresos y otras pérdidas	\$ 6, 999,289.58
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</b>	<b>\$ 793,139.25</b>

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El estado de variación en la hacienda pública muestra la modificaciones o cambios realizados en la hacienda pública del OOMAPAS, al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2019 se obtuvo un saldo de \$ -11,675,960.64 así también, es modificación por el aumento o disminución al patrimonio.



CONCEPTO	MONTO
PATRIMONIO GENERADO	
RESULTADO DE EJERCICIO	793,139.25
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-12,469,099.89
<b>TOTAL</b>	<b>-11,675,960.64</b>

## **b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTA DE ORDEN)**

### **CUENTAS DE ORDE PRESUPUESTAL**

de conformidad con los diversos documentos por el CONAC, las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, si incorporación en libros es necesario con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativo, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro, y en el caso del ente, únicamente se manejan las de tipo presupuestarios.

De acuerdo con el plan de cuentas que confirma parte de manual de contabilidad emitido por el consejo nacional de armonización contable (CONAC), las cuentas de orden presupuestal representan el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la ley de ingresos y el presupuesto de egresos.

### **CUENTA DE INGRESOS**

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción II del artículo 38 de la ley general de contabilidad gubernamental, así como a las Norma y Metodología para la determinación de los momentos contable de los ingresos, publicadas por el



CONAC, el registro de las etapas del presupuesto ente refleja lo relativo al estimado, el modificado, el devengado y el recaudado como sigue:

<b>LEY DE INGRESOS</b>	<b>MONTO</b>
Ley de Ingresos Estimada	25,993,548.51
ley de Ingresos por Ejecutar	18,201,119.68
ley de Ingresos Devengado	21,523,885.97
Ley de Ingresos Recaudada	21,523,885.97

### **CUENTA DE EGRESOS**

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción I del artículo 37 de la ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos, Publicadas por el CONAC, el registro de las etapas del presupuesto del Ente refleja lo relativo al aprobado, el modificado, el comprometido, el devengado, el ejercido y el pagado.

<b>LEY DE EGRESOS</b>	<b>MONTO</b>
Presupuesto de Egresos Aprobado	25,993,548.51
Presupuesto de Egresos por Ejercer	18,944,659.11
Presupuesto de Egresos Comprometido	7,048,888.64
Presupuesto de Egresos Devengado	7,048,888.64
Presupuesto de Egresos Ejercido	7,043,274.16
Presupuesto de Egresos Pagado	7,043,274.16

### **c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

#### **Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.



El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

El municipio de Santiago Ixcuintla, en el año 2014 conto con una población de 100,569 habitantes según el censo poblacional de INEGI, de los cuales 50,846 son hombres y 49,723 mujeres, la población económicamente activa (PEA) representa el 34.69% de la población municipal y se distribuye en un 35.54% en el sector terciario, el resto se ubica en actividades no especificadas, la población económicamente activa (PEA) ocupada del municipio de Santiago Ixcuintla para el año 2010 es de 33,345 habitantes, mismos que se distribuían en los diferentes sectores económicos.

El Organismo Operador de Santiago Ixcuintla, de conformidad con las constitución política de los estados unidos mexicanos, establece que la prestación de servicio público de Agua Potable y Alcantarillado queda a cargo de los municipios, la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Nayarit, creo legalmente a los organismo público descentralizado de la administración pública municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

## **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

La información contable, se prepara considerado las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como los diversos documentos emitidos por El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).



Los registros contables se realizan con el sistema denominado SAACNET desarrollo por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC).

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente de correctos y son responsabilidad del emisor.

Santiago Ixcuintla, Nayarit 26 de abril del 2019

  
**L.A. Salvador Frausto Arenas**  
Director General

  
**OOMAPAS**  
R.F.C. 00M810627CB8  
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL  
DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO Y CAÑEAMIENTO DE  
SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT

Bravo 9 biss  
Teléfono y fax (323) 235-16-66  
EMAIL: [siapasantiago@hotmail.com](mailto:siapasantiago@hotmail.com)  
Santiago Ixc., Nay. Col. Centro .P.63300